



264635

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 10 años, solicitada a favor de Don José PUIGCORVÉ Ruíz, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle de Casanovas nº 46, por " UN MECANISMO VENTILADOR DE SOBREMESA ".

La presente Patente de Introducción, tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación exclusiva en España de un mecanismo ventilador de sobremesa.

5 Son conocidos y empleados muchos modelos de aparatos y mecanismos ventiladores de sobremesa para las épocas de calor o lugares calurosos, con el fin de obtener una refrigeración por corriente de aire. Sin embargo todos ellos tienen el inconveniente de que la corriente de aire producida levanta los papeles y dificulta el trabajo, por lo cual su eficacia queda
10 disminuida al tener que ponerlos en posiciones en los que la corriente de aire se aprovecha menos.

Con el mecanismo ventilador objeto de esta Patente se subsanan los inconvenientes citados, al conseguirse una corriente de aire dirigida que va unos 10 cm. por encima del plano
15 de la mesa.

264635



Consiste esencialmente este mecanismo en una turbina giratoria dentro de una envolvente circular o medio ovalado, la cual presenta en su periferia zonas más o menos amplias de abertura, por las que sale la corriente de aire que puede ir dirigida en una dirección, en varias o salir por todo el contorno de la envolvente. Esta turbina queda accionada por un pequeño motor eléctrico vertical alojado en el interior de la parte baja de la envolvente y provista de dos mandos, uno para la puesta en marcha y otro para variar la velocidad y, por lo tanto, la intensidad de la corriente de aire. Un apoyo de la caja es variable para modificar la inclinación de ésta y, por lo tanto, la dirección de la corriente de aire en el caso de que la envolvente tienda a dirigir el aire en una sola dirección.

En los dibujos de la hoja adjunta y a título de ejemplo, se representa un caso particular de realización práctica del mecanismo objeto de la presente Patente de Introducción, mostrando la figura 1, una vista en perspectiva, la figura 2, un alzado posterior, la figura 3, un corte transversal y la figura 4, una planta superior del aparato desprovisto de la tapa, para apreciar la disposición interior de sus elementos.

En el caso concreto representado, la corriente de aire queda dirigida en una sola dirección, si bien, como queda indicado, la envolvente superior podrá tener todas las aberturas necesarias para dirigir la corriente en varias direcciones simultáneamente, o bien producir una corriente radial en toda la extensión.

Siguiendo los diseños vemos el mecanismo constituido por una envolvente -1-, cuya parte superior -2- es más ancha, y en cuyo interior se aloja una turbina giratoria -3- provista de paletas -4- y accionada por un motor eléctrico -5- vertical, cuyo



eje -6- se prolonga y lleva calado el buje -7- de la turbina. La envolvente -1-, en su parte posterior, presenta unas aberturas -8- para ventilación del motor y entrada del aire que coge la turbina -3- y lanza por la parte delantera -9- de la
50 envolvente -2-, presentando esta parte delantera una serie de aberturas -10- por las que sale la corriente de aire dirigida.

El motor eléctrico -5- está provista de un cordón -11- y enchufe -12- para conectarlo a la toma de corriente, presentando el conjunto un mando -13- para la puesta en marcha y otro
55 -14-, para la regulación de velocidad. Al mismo tiempo uno de los pies -15- es móvil, pudiendo subir y bajar para permitir la orientación exacta de la corriente de aire.

Se fabricará el mecanismo descrito con los materiales apropiados a cada uno de los elementos que lo integran, variando
60 sus dimensiones, forma y acabado y en general, cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1ª.- Un mecanismo ventilador de sobremesa, esencialmente constituida por un motor eléctrico de pequeña potencia, vertical, cuyo
65 eje se prolonga por la parte superior y lleva calada una turbina de paletas, quedando el conjunto alojado en el interior de una envolvente que presenta una zona inferior más estrecha que sirve de zócalo y alojamiento del motor propiamente dicho,
70 y una parte superior ensanchada y aplanada en la que gira la turbina.

2ª.- Un mecanismo ventilador de sobremesa, según reivindicación 1ª., caracterizado porqué la parte superior de la envolvente



75 presentará un solo frente de aberturas en el caso que se desee una corriente dirigida en un solo sentido y multitud de ellas cuando se desee una corriente periférica radial.

3ª.- Un mecanismo ventilador de sobremesa, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por un mando para la puesta en marcha y otro para regulación de velocidad y un tornillo de apoyo
80 para orientación del mecanismo y por consiguiente de la corriente de aire por él generada.

4ª.- Un mecanismo ventilador de sobremesa.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas
84 y escritas por una sola cara.

Barcelona, 1 de Febrero de 1.961.

P. A.

M. LLORI

P. P.



